

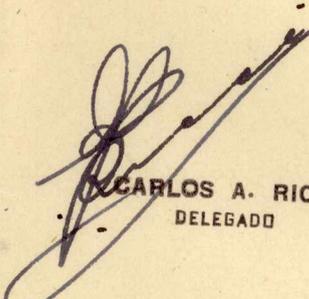


MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA NACION

SIRVASE CITAR Nota N°

C E R T I F I C O:- Que, ante esta Dirección Nacional de Minería (Delegación Córdoba), se trámita el expediente N° 85559-M-1953 por el cual solicita permiso de exploración y cateos en Pedanía San Marcos del Departamento Cruz del Eje de esta Provincia de Córdoba en la extensión de una unidad de medida ó sean quinientas hectáreas en terrenos de propiedad de la Sociedad Anónima "Canteras de Quilpo".- A solicitud del interesado y con el objeto de poder tomar personal para su exploración, autorizo el presente, en la Ciudad de Córdoba, a los días del mes de Setiembre del año mil novecientos cincuenta y tres.- El titular de dicho expediente de cateo es el Ingeniero/ Anibal Montes con domicilio en calle Tucumás N° 52 de esta Ciudad de Córdoba.- Además, el señor Montes manifiesta que tiene el correspondiente permiso del Administrador General de dicha Sociedad para poder penetrar a los terrenos.-




 CARLOS A. RICCI
 DELEGADO